



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 89/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 26 de Julio de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por LEGUIZA, Carolina Magdalena DNI N°26.325.345, para solventar gastos de Atención Médica; y,

CONSIDERANDO:

Que LEGUIZA, Carolina Magdalena DNI N°26.325.345, solicita un aporte, para solventar gastos de Atención Médica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Once Mil con 00/100 (\$ 11.000,00) a la Sra.: LEGUIZA, Carolina Magdalena DNI N°26.325.345, para solventar gastos de Atención Médica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES